

En toda España. . . 150 ptas. al mes  
Extranjero. . . 30'00 " al año  
Número atrasado, 10 céntimos  
Número suelto, 5 céntimos

# EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del  
Príncipe, 11 y Rampa de la Aban-  
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.  
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XXIV.

Madrid, Viernes 3 de noviembre de 1916

Núm. 13.066.

Discretes internacionales

## Nuestra exportación frutera y Alemania

### Conviene hablar claro

Necesario es convenir en el secreto con que deben llevarse las gestiones diplomáticas, y no hemos de ser nosotros quienes contribuyamos con manifestaciones intemperantes a que aquí se rompa. Los altos intereses que, a las veces, dependen de las negociaciones de los significados representantes de los pueblos, pueden verse en peligro, si la discreción no regula la conducta de todos. Pero existen casos, en momentos determinados, que no pueden ni deben hurtarse al conocimiento del país, sobre todo en circunstancias irregulares como las presentes, en las que es parte principal, para fijar posiciones respecto al porvenir de España, que se vaya formando el estado de conciencia preciso a fin de que los Gobiernos se vean asistidos por el asentimiento público. Uno de éstos es el que ayer motivó la pregunta del diputado tradicionalista señor García Guijarro.

A lo que parece, según una Nota radiotelegráfica desde Nauen, Alemania, atendiendo las quejas formuladas por el Gobierno español, ha ofrecido hacer concesiones en lo atañedor a la exportación de las frutas españolas. A esto se refirió el señor García Guijarro en su pregunta, y el ministro de Estado confió en la existencia del ofrecimiento, agregando que Alemania le formulaba de una manera condicional y transitoria. Con esto, y con acudir al resorte de uso corriente de encarecer la conveniencia de la reserva para el mejor resultado de las gestiones iniciadas, se dieron por concisas las explicaciones. La nación, que espera conocer cuál ha de ser, en lo sucesivo, la suerte que corran intereses tan importantes como los de los fruteros, no tiene derecho a saber más.

Pues bien; esta táctica, convertida en sistemática, la tenemos por equivocada. Concediendo a la diplomacia todos sus derechos, alguno corresponde también al país. Bien está que, respondiendo tal Gobierno a su condición de neutral, deje que en la opinión pública se vayan marcando las diversas tendencias que nos tienen divididos en partidarios de unos u otros grupos beligerantes. Pero importa más todavía que, en estas circunstancias, gobernadas por la confusión cuanto a las relaciones internacionales, conozca el país cuál es la posición de los pueblos en lucha, respecto a los intereses de España. No todo ha de ser admiración sentimental, y no estaría de más que fuera conocido de todos el trato que merecemos a los países beligerantes.

Ya aconteció, en otra ocasión, que los Imperios centrales, según se dijo, habían ofrecido, condicionalmente, el uso por nuestra parte de los barcos alemanes y austríacos surtos en nuestros puertos. ¿Cuál fue la realidad de la oferta? Se ignora. Si existió, y cualquiera que ella fuese, pronto intervinieron los intereses contrarios, enturbando lo que acaso fue diáfana oferta,

Lo cierto es que hubimos de conformarnos con el atisbo de que había existido un ofrecimiento, y nada más. Desconocemos la importancia que tuviera y la intención que lo presidió. ¿Va a ocurrir lo mismo con la nueva actitud de Alemania favorable a nuestros intereses? No debe ser así.

El ministro de Estado, señor Jimeno, decía contestando al diputado señor García Guijarro, que el ofrecimiento de Alemania de dar libre paso a los buques fruteros, es condicionado y provisional. Quizá esta doble característica gravita en el ánimo del Gobierno, obligándole a proceder con extrema discreción y cautela. Pero es el caso que, en la Nota radiotelegráfica de Nauen, no parecen ser condiciones *sine qua non* las insinuadas por el ministro. "En vista de que el Gobierno español — dice — ha puesto de manifiesto que la prosperidad del país, y particularmente que gran número de pequeños cultivadores de fruta se perjudican con la interrupción de este comercio, Alemania, siempre dispuesta a probar la sinceridad de su amistad con España, ofreció dar libre paso a tales buques — los fruteros — a condición de que estén provistos de certificados especiales de los cónsules alemanes, declarando que no llevan ninguna otra clase de contrabando." Este es el cuerpo de la Nota alemana, que ha permitido conocer la radiotelegrafía. La complementa otro párrafo; pero no con carácter

impositivo, al menos en apariencia, sino como aspiración, cuya legitimidad es evidente: "A su vez, Alemania confía en que los aliados, debido a la correspondiente gestión del Gobierno español, dejarán pasar igual número de buques de fruta con destino a los mercados alemanes, en justa reciprocidad y en provecho del comercio frutero español."

¿Dice otra cosa, substancialmente, el texto de la Nota recibida en el Ministerio de Estado? Conviene que se aclare para que el país, y especialmente el comercio a quien afecta, sepan a qué atenerse. Es muy justo que Alemania, al dar libre paso a los buques que transporten frutas españolas, exija el certificado de los cónsules alemanes, declarando que no llevan contrabando. No está en pleno vigor el derecho internacional, para que pongamos reparos a esas cortapisas. Y en cuanto a la segunda parte de la Nota, que nosotros conceptuamos como mera aspiración, podrá no convencer a los aliados; pero, fundamentalmente, es razonable. En definitiva, el resultado de la gestión oportuna que realice nuestro Gobierno evidenciará que pueblos procuran servir nuestros intereses y cuál es no tienen otro sector que su conveniencia.

Pero, de todas maneras, importa que la nación conozca los términos concretos del problema, cuya solución ocupa a nuestros diplomáticos. Las negociaciones de repadillo estarán muy de acuerdo con las exigencias elementales de la diplomacia, no así con el interés del pueblo español, necesitado de hechos que lo orienten para el futuro. Llevamos más de dos años caminando entre sombras, sin que haya podido producirse un patriótico estado de

conciencia. Andan desgañándose las "fijas" y "fobias", sin que a estas alturas sepa la nación de qué están los sinceros afectos, y en cuál se debaten los egoísmos. Por eso sería saludable una conducta más diáfana por parte del Gobierno que, cediendo algo del hermetismo inseparable de la diplomacia, diera al país una sensación real de la actitud que guardan con nosotros los pueblos teigerantes. Basta, pues, de discretes, y sepamos los términos precisos de la Nota alemana, para que no se pierda en el vacío como la pretérita referente a los barcos austroalemanes al abrigo de nuestros puertos. La notoriedad, cuando menos, tendrá una eficacia virtual: Que España sepa a lo que estaba dispuesta Alemania, y lo que no quisieron conceder los países aliados. Y nuestro comercio frutero que languidece, conocerá la causa de su agonía.

(De "El Mundo" del 22 octubre.)

## Depósito comercial en Barcelona

Hé aquí la parte dispositiva del real decreto:

Art. 1.º Se autoriza la creación de un Depósito Comercial en Barcelona, otorgado a un consorcio que constituirá el Ayuntamiento de dicha capital, en representación de la ciudad, y los presidentes o delegados de las siguientes corporaciones: Fomento del Trabajo Nacional, Junta de Obras del Puerto, Instituto Catalán de San Isidro, Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación y de la Industria, y con representantes de las Asociaciones obreras, especialmente indicadas a servicios marítimos.

Art. 2.º El consorcio expresado en el artículo anterior deberá pre-

senar, dentro del término de un año, desde la fecha de este decreto, al Ministerio de Hacienda,

A — Los planos y una Memoria explicativa de la organización a establecer en el Depósito, así como de su situación en el puerto.

B — Relación de las operaciones que en el mismo se proponga desarrollar el comercio, y tarifas aplicables a cada una de ellas.

C — Acuerdo otorgado en forma legal, reconociendo expresamente la obligación de reintegrar al Estado los gastos que ocasione la intervención y vigilancia en el Depósito. La liquidación del reintegro de éstos será trimestral. La falta de pago de cuatro trimestres alternos o sucesivos producirá la caducidad de la concesión, previo requerimiento del pago al consorcio consorciario.

El ministro de Hacienda, previo el dictamen que considere necesario, resolverá acerca de las operaciones y tarifas, así como de los extremos contenidos en la petición o peticiones del consorcio, lo que considere preciso para salvaguardar los intereses públicos y los recursos del Tesoro.

Art. 3.º El consorcio concesionario tendrá la facultad de emitir los títulos o efectos de crédito que estime conveniente y de arrendar uno o más servicios a una entidad mercantil, previa siempre la autorización del ministro de Hacienda.

Art. 4.º Todas las resoluciones que en lo sucesivo se dicten para la ejecución del presente decreto e implantación y desarrollo del Depósito comercial en el puerto de Barcelona, deberán ser publicadas en "La Gaceta de Madrid", a fin de que en el plazo de treinta días, a contar desde dicha publicación, puedan alegar lo que a su derecho conviniere las citadas entidades o particulares que se consideren de algún modo afectadas por la resolución acordada.

El Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, decidirá en cada caso lo procedente, y su resolución será igualmente publicada en "La Gaceta de Madrid".

Art. 5.º En todo lo que no esté especialmente regulado por este decreto, se considerarán aplicables en primer término al Depósito comercial de Barcelona, el real decreto de 22 de septiembre de 1914 y sus disposiciones complementarias.

Art. 6.º El ministro de Hacienda previa suidencia de la junta del consorcio y del dictamen del Consejo de Estado, dictará los reglamentos para el régimen y funcionamiento del nuevo Depósito comercial.

## Impresiones del día

### De la política y la vida

#### Mirando alrededor

El señor Alvarez (don Melquíades) dijo anoche, en un pasillo del Congreso, hablando con el diputado republicano señor Domingo, acerca de la anunciada interpelación de éste sobre política internacional, que no habría más remedio que discutir la neutralidad y las derivaciones todas de la política internacional, y que no se explicaba satisfactoriamente que no pueda discutirse en el Parlamento cuanto se discute en los mítines.

Por una vez estamos de acuerdo con el señor Alvarez, y en verdad que nos espantaría si no fuese que nosotros habíamos dicho mucho antes lo que el adalid reformista manifiesta ahora; por donde resulta que, en definitiva, estamos de acuerdo con nosotros mismos...

Con quien ni por casualidad coincidimos (o quien ni por milagro coincide con nosotros) es con Romanones.

El presidente del Consejo insiste en no aceptar la interpelación del señor Domingo hasta que la discusión de los proyectos de Hacienda esté muy adelantada.

¡Pues al paso que val! Para las consabidas «Kalendarías» aplaza el Gobierno el debate relativo a la neutralidad y sus derivaciones... Lo malo es, señor conde, que hay unos portillos, en el reglamento de las



— Oñ milord!

A qué esa duda que sólo sirve para dudar de mi veracidad?

— No, no es que quiera fingirte Sibyll; pero comprende que debo también por mi parte tener la seguridad de que soy amado.

Sibyll sonrió y su sonrisa era sardónica.

— Bien veis, milord, que no puede mentir quien de tal modo os mira.

— Sí, lo comprendo.

— Entonces...

— Es que imagino que las mujeres piden siempre todo, al que las ama y no quieren otorgar nada en cambio.

— Por qué decís eso?

— Pensad en el sacrificio que para mí significa el daros mi nombre.

No porque no valgáis más que cuantas mujeres he conocido sino porque al casarme con vos, dulce niña, me desposé con el amor, pero abandono el poder.

— Lo conozco.

— Y sin embargo, pedís, y con razón, lo veo, que haga este sacrificio.

Y si en cambio os pidiera un sacrificio a vos ¿lo haríais?

Sibyll floró silenciosamente por toda respuesta.

Hostings se despidió consolado; pero sin quererle comprometer de nuevo.

Sibyll quedó breves momentos como clavada en el sitio que ocupaba.

Comprendís cuán poco valía un amor puro y desinteresado puesto en la balanza con el poder.

Aquel cariño sin límites.

Aquella admiración a toda prueba que delicara al hombre que por vez primera hizo latir su corazón,

## CAPITULO VI

### Vuelta de Warwick

Warwick llegó tarde a su palacio de Londres. Allí encontró a Armaduke Nevile y a su huésped más ilustre, Jorge, duque de Clarence.

Apenas el conde hubo pasado el dintel de la puerta, cuando Jorge le condujo de la mano a un saloncito retirado y le dijo:

— Sabed que Eduardo, faltando a sus promesas, me ha dicho que no me consideraba bastante grave para desempeñar el virreinato de Irlanda.

Añade que me quiere demasiado para apartarme de sí y que enviará al gobierno que me había prometido solemnemente al duque de Worcester, que es el favorito de la reina.

— No creas eso, Jorge, el rey tiene sin duda ganas de darte broma; no sucederá nada de lo que dices.

### Cámaras, con nombre de proposiciones incidentales...

¿Saben ustedes cuánto costaba, antes de la guerra, la calefacción del Ministerio de la Gobernación?

«Diez y nueve mil pesetas! Pesetas que, para el 999 por 1.000 de los españoles, significan una fortuna...»

«Pero estálla la calefacción, transcurridos dos años, escasea el combustible y pretende el señor Ruiz Jiménez contratar la calefacción del palacio de la bola, para el invierno que se aproxima; ¿cuánto calculan ustedes que pide el contratista?»

«Cincuenta y ocho mil pesetas!!!»

El subsecretario de la Gobernación ha conseguido demostrar al Garganúa ese de carbonero que su ansiedad es excesiva, y éste se ha contentado con 32 000 pesetas.

De todas suertes, resulta que la calefacción vale, o al menos cuesta, 2.000 pesetas más que el ministro, el cual no cobra sino 6 000 duros.

Los lectores habrán entrado en curiosidad y desearán saber quién es el afortunado contratista.

«¿Quién es, señor conde de Romanones? ¿Lo conoce V. E.?»

Yo creo que sí lo conoce...

las encontró casi todas desocupadas, excepto en las habitaciones subterráneas. El solo aprestó a 102 enemigos, incluyendo a cuatro oficiales y los condujo a nuestras posiciones, a pesar del gran fuego de concentración.»

«¿He dicho fieras? El soldado Private Thomas no es una fiera, es ¡el colera morbo asiático!»

Telegramas y radiogramas de ese calibre deben estar redactados no ya «pour l'Espagne et pour le Maroc», sino para los chinos, que deben ser los hombres más fáciles de engañar del orbe...

R. R.  
(De «El Debate».)

### Los submarinos alemanes

Llamamos la atención del Gobierno y de los germanófilos sobre el siguiente telegrama, que creemos oportuno reproducir:

«Ha tenido que regresar a este puerto (Bilbao), con el cargamento de mineral que llevaba, el vapor «Victor Chavarrí», de 4 009 toneladas, que salió de Bilbao con rumbo a Middelhord el día 17, y fué detenido el 21 a la altura de las islas Ouessant por un submarino alemán, que le registró y vió que llevaba contrabando de guerra, a pesar de lo cual el comandante le perdonó, permitiéndole que regresara a España con el cargamento.»

Los tripulantes del submarino fotografiaron al barco y a sus tripulantes y les advirtieron que si reincidían en llevar contrabando a loglaterra los torpedearían.

El submarino trasbordó al «Chavarrí» las tripulaciones de dos buques ingleses y uno noruego, que había echado a pique.»

Este hecho, que no es el único en su género, prueba más que todas las campañas aliadofílicas contra los submarinos.

Prueba las amistosas disposiciones del Imperio alemán para con España, que llegan hasta el perdón de buques españoles, por ser españoles, que van cargados de géneros contrabando de guerra con destino a los enemigos de Alemania. ¿Pueden citar los aliadofílicos caso semejante de parte de los ingleses?»

Prueba, además, el lógico y eficiente deseo de los alemanes de no crear adversarios nuevos. Y de ahí el sentido común deduce, necesariamente, que otros sucesos, dudosos por lo menos (el torpedeamiento del «Vives» verbigraclia) no pueden haber ocurrido como se narran ni ser como se interpretan.

Prueba que la simple honradez impone a políticos y escritores sensates y reserva al juzgar de las que se pintan como agresiones de los submarinos alemanes. ¿Qué pueden valer contra realidades innegables, como la del perdón otorgado al «Victor Chavarrí», las argucias malévolas de publicistas cuyo juicio oscurecen los vapores del odio?»

Por último, desgraciadamente, prueba también que se continúa haciendo contrabando, sin que persuada a desistir el conflicto que puede crearse

# NUEVO CINE

CALLE DE ROIG, núm. 9

Bajo la dirección de la Empresa que rigió durante los años 1914-15 el CINE CONSEY y este cine en la pasada temporada, el sábado 4 de noviembre, DIA DE MODA, a las nueve de la noche

DEBUT @ DEBUT @ DEBUT con el afamadísimo drama, según la tragedia del célebre Gabriel d'Annunzio

## LA GIOCONDA

2,000 metros :: AMBROSIO FILMS  
Interpretes

**Mercedes Brignone Elena Makowska Umberto Mozzafó**

Basta el nombre de estos dos célebres artistas para augurar la bondad de la película; mas lo que la da un real valor extraordinario es su bella y elegante protagonista ELENA MAKOWSKA, que con las genialidades portentosas de su alma de artista, la imprime una realidad incomparable.

Véanse fotografías y programas.

Domingo tres sesiones, a las cinco y cuarto, ocho y cuarto y diez y cuarto.

Se han cambiado los incómodos bancos por asientos traídos expreso de Barcelona.

El próximo sábado, estreno de la maravillosa cinta

Interesante: Aseguramos ser los únicos de esta ciudad que exhibiremos normalmente, cada semana, las mejores películas del Mercado; pues, a más de poseer la exclusiva de los célebres Francesca Bertini, Lyda Borrelli, Henry Porten, Gustavo Serena, Camilo de Riso, Carlos Benetti, tenemos contratadas treinta grandes exclusivas de enorme éxito.

al interés general de España ni a la autoridad que se resta a las lamentaciones, actitudes y telegramas que se vociferan, adoptan y ponen cuando el interés particular resulta perjudicado...

La opinión no echará, seguramente, en saco roto esta y otras elocuentísimas lecciones de cosas...

(De «El Debate».)

### La conquista de Constanza

Con la conquista de Constanza, las tropas búlgaro-germanotasurcas al mando de Mackensen, han apestado a los rumanos el golpe más duro de toda la campaña, pues han cortado un nervio vital de Rumania.

Su mayor puerto marítimo, que con el embarco de cereales y petróleo ocupaba un importante puesto en el comercio mundial, le ha sido arrebatado a Rumania.

Con Constanza se ha perdido la comunicación principal con Rusia a través del mar Negro, lo que le da de tener trascendentales consecuencias para el desarrollo de la guerra rumana.

Rusia podía subministrar a su aliada, por Constanza, material y repuestos en grandes transportes marítimos, que eñían por la línea férrea de más capacidad, Constanza-Bucarest, hacia el interior del país. Ahora el transporte marítimo queda limitado a Sulina y a los puertos del Danubio, que sólo permiten buques de poco calado.

Pero, prescindiendo de la influencia en el curso de la guerra de Rumania, la pérdida de Constanza es, para la situación militar en la Dobruja, de decisiva importancia.

La línea férrea de Constanza a Cernavoda se encuentra ya, en parte, en

manos de las tropas aliadas.

Al Este de Murfatlar fué ya rebasada esta línea por los atacantes, y el ala izquierda de Mackensen se encuentra cerca de Cernavoda, con lo que el trayecto de Murfatlar a Cernavoda apenas tiene ya valor, y un rápido traslado de tropas y artillería a los puntos especialmente amenazados del frente de la Dobruja resulta, por consiguiente, imposible.

Además, la buena base de operaciones que constituía para rumanos y rusos la línea férrea no la tienen ya.

Igual que el envolvimiento de Hermannstadt convirtió la aventura de los rumanos, en Siebenburgen, en una rápida y completa derrota, así la conquista de Constanza y la interrupción de la línea férrea significan un golpe decisivo en el teatro de operaciones de la Dobruja.

Ha sido frustrado el avance intentado por rumanos y rusos a través de la Dobruja contra Bulgaria y la comunicación entre Sofía y Constantinopla.

### Sección oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 30 de octubre de 1916

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada; asistiendo los concejales señores Pons Sijtes, Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zabala, Oives, Gomila Carreras, Gomila Marent, Bosch, Botella y Coll.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a doña Antonia Pons Pavia para abrir una puerta al lado de la casa número 26 de la calle de Alayor.

Aprobar la alineación de parte de las calles de Buenaire y de la Iglesia.

Efectuar obras en la Escuela Nacional de niños de la calle de Pi y Margall.

Arreglar el tejado de la Cárcel del Partido que cubre parte de la Escuela Nacional de niñas del Mercado del Carmen.

Aprobar varias cuentas.

Pagar la cuarta anualidad de beneficios del capital de don Gregorio Salens, correspondiendo percibíroslos a la Maestra de la Escuela Nacional de Llumasanas doña Francisca Pons Clar.

Ratificar el convenio estipulado con don José Ignacio Tarorji, de compra por 5 500 pesetas del Chalet Villa Antonia, sito en la carretera de Mahón a San Luis para ser rifado destinando los productos a la Beneficiencia municipal.

Quedar enterado de que según los estados publicados por la Administración de Contribuciones en el B. O. número 7 775, de 26 del actual, el Municipio de esta ciudad pagará durante el año 1917, a saber:

Por contribución sobre la riqueza ídística Ptas. 57 225 02

Por id. id. urbana » 46 141 42

Que el día de Todos los Santos los Cementerios de esta ciudad permanezcan abiertos hasta las siete y media de la noche.

Conceder todo el mes de noviembre para que el propietario de los almacenes núm. 26 y 27 del Andén de Levante tenga demolidas las escaleras exteriores por estar ruinosas.

Conceder quince días a la «Energía Eléctrica Balear» para que ponga en condiciones de seguridad la red que distribuye el fluido por el campo y pueblos anejos, y pasaco el plazo sin hacerlo poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador de la provincia.

Exigir al arrendatario del Teatro Principal la presentación semanal de los recibos que acrediten el pago a la Hacienda del impuesto sobre espectáculos públicos.

Nombrar al concejal señor Botella, encargado de las obras que se están efectuando en la plaza de la Pescadería.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Sebastián Timoner Olives pidiendo permiso para modificar la puerta y dos ventanas de la fachada de la casa número 146 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Pons Sijtes proponiendo la municipalización de la venta de leche para el consumo de esta ciudad, vendiéndola en los puntos que designe el Ayuntamiento con sujeción a las condiciones que se acuerden a fin de asegurar la pureza y bondad de dicho líquido, que tanta importancia tiene para la salud y economía del vecindario; estableciéndose a la vez en los referidos puntos la venta al peso de pan y panecillos.

A estudio de la Comisión de Haciendas:

Cuentas.

Pliego formado por la misma Co-

misión para el arriendo de las casetas del Mercado del Carmen.

Real orden comunicada por el señor Comandante de Marina, cuya parte dispositiva en lo que se refiere a quienes son obreros de los objetos del abono por los Arantamientos de dietas a los vocales obreros de la Junta de Pesca, es como sigue:

1.º Los tripulantes de embarcaciones de pesca que no vayan a la parte como comprendidos en el apartado (a) del artículo 3.º del Reglamento para el régimen y gobierno de la pesca marítima, aprobado por Real orden de 5 de julio de 1907.

2.º Los patronos de embarcaciones de cada arte a flote como representantes natos de los tripulantes de embarcaciones de pesca que vayan a la parte, en cuanto, comprendidos en el apartado (d) en subordinación al apartado (a) del mismo artículo.

3.º Los mismos patronos al servicio de armador o dueño en cuantos meros encargados del gobierno de embarcaciones de pesca, incluidos en el apartado (e) del repetido artículo 3.º

Por el señor Arquitecto se estudiará el plan de mejora del piso de la plaza de la Constitución al objeto de que este gasto pueda incluirse en el presupuesto de 1917.

De la Comisión especial compuesta de los concejales señores Pons Sijtes, Botella, Oives y Arquitecto y Veterinario municipal para que estudien si las obras realizadas en el Matadero público de esta ciudad por el propietario del edificio señor Huguet están terminadas y hechas con sujeción a lo convenido.

INDETERMINADO

El señor Pons Sijtes, concejal encargado del Teatro Principal, dió cuenta de la divergencia de criterio surgida entre el arrendatario y el tramoyista, con motivo de tenerse que colocar la tramoya correspondiente a la obra «Don Juan Tenorio» que ha de ponerse en escena el día 2 de noviembre, indicando la conveniencia de aclarar las condiciones a que está obligado el tramoyista.

El señor Oives se interesó para que por la Comisión de Hacienda se proceda con toda actividad y rapidez a la formación del proyecto de presupuesto para el año 1917.

Y se levantó la sesión.

## Santorals

Santo de hoy. — Santos Valentín, Hilario, Pedro y Vidal.

Santo de mañana. — San Carlos Borromeo arzobispo y Santa Modesta.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Asunción en San Francisco.

## Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 3 de noviembre de 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Imaginería: Coronel de Infantería don Miguel Merino.

Hospital y provisiones: Quinto Capitán del 63.

Vigilancia: Oficial 8.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

## Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas.

Radiotelegrama de las 13'30

DIA 2 NOVIEMBRE DE 1916

Dudoso en todo el centro de España. Levante y Baleares.

Generalmente bueno en Andalucía, estrecho de Gibraltar, Atlántico oriental y Canarias.

Vientos del oeste y mar en las regiones restantes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

DIA 2 NOVIEMBRE DE 1916

Presión barométrica: 764.7.

Dirección del viento: S. E.

Fuerza del viento: Muy floja.

Estado del cielo: Cubierto.

Estado del mar: Rizado.

## MAHÓN

Leemos en «La Última Hora» de Palma, correspondiente al martes último: PRO BALEARES

Nuevos cables telegráficos en Baleares

En numerosas ocasiones hemos llamado la atención de nuestros Gobiernos sobre la necesidad urgente de es-

### BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

772 La dicha purísima que había sentido cuando las primeras revelaciones de amor habían asaltado su alma. Todo desaparecía y se anegaba en el mar de dudas que nacían a impulsos del desengaño.

Con cuánta razón dijo A. W. yn al ver las primeras vece: ahora es bella y pura como las rosas que nacen gostará tan bella cuando el otoño haga caer las hojas?

Arrancóse al fin Sibyll a las tristes ideas que torturaban su mente y con lento paso bajó del parapeto.

Dirigióse hacia la habitación de su padre.

Inmóvil, estático, ante una retorta estaba Warner tan completamente abstraído de la realidad que no notó siquiera la presencia de su hija.

— Padre, dijo ésta con dulce voz.

Warner levantó admirado la cabeza:

— ¿Creía hija mía que estabas junto a la duquesa de Bedford.

— No, padre mío, estoy más a gusto a tu lado.

— No te divierte la corte?

— No, padre mío.

Warner miró a su hija y vió las huellas que el dolor marcará en sus facciones.

Su corazón como si surgiera de nuevo de alguna rincón olvidado se conmovió al ver su palidez y pasando cariñosamente la mano por la cintura de Sibyll y aliándose el lustrero pelo exclamó:

— ¿Qué tienes, niña?

— Ay, padre! contestó Sibyll; ya os dije en otra ocasión que prefiero la vida retirada que llevábamos en la ciudad al bullicio y trivialas distracciones de la corte.

— Tampoco a mí me conviene estar en la merada de los grandes.

Miénto que no he nacido para esto.

### EL ÚLTIMO BARON

Sólo desgracias nos ha acarreado nuestra venida a la corte.

— Queréis, pues, abandonarla?

— Sí, tan pronto como me sea posible.

— Pues no digáis la más mínima palabra a nadie, padre mío.

Besó Sibyll con ternura al anciano y fuese en busca de lady Ana.

CAPITULO VI

Warrick llegó tarde a su palacio de Lennox.

Al encontrarse con lady Ana y con el barón, supo que la corte estaba muy inquieta por las noticias que había llegado de la ciudad.

— ¿Qué pasa?

— El duque de Lennox ha llegado con una carta del rey.

— ¿Y qué dice?

— Que el rey quiere que el duque sea nombrado Conde de Sussex.

— ¿Y qué dice el duque?

— Que acepta.

— ¿Y qué dice el rey?

— Que acepta.

tabecer comunicaciones telegráficas entre las islas Baleares y especialmente entre Formentera e Ibiza, entre Cabrera y Mallorca, amén de la sustitución o recomposición de los cables viejos que nos unen con Menorca y con Jávea.

Pues bien, nuestras peticiones, nuestras reiteradas súplicas y protestas, al fin parece que han encontrado eco en el Ministerio de la Gobernación, habiéndose dispuesto el inmediato establecimiento de las nuevas líneas telegráficas y modificación y sustitución de los cables viejos que nos unen con el continente y Menorca.

Al efecto la Dirección general de Comunicaciones designó hace algunos meses a la Comisión para llevar a cabo los trabajos necesarios a fin de que cuanto antes queden instaladas las nuevas líneas.

La Comisión nombrada está compuesta por don Romualdo Botella, dignísimo jefe de línea, con residencia en Valencia, el Comandante de Marina de Ibiza señor Rodríguez y el Coronel de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca don Ramón Fort. Dichos señores hacen algunos días, dieron comienzo a sus trabajos, habiendo visitado ya la isla de Formentera y las Salinas de Ibiza, estudiando y designando los puntos más convenientes para el avance de los cables submarinos que tienen que poner en comunicación dichas dos islas.

También los comisionados estudiaron sobre el terreno los puntos donde debe tenderse otra línea telegráfica entre el pueblo de San Antonio y las Salinas, proyectada por la Dirección general.

Los señores Botella, Rodríguez y Fort llegaron anteaayer a Palma y esta mañana a bordo del vapor «Ciudad de Palma» han salido para Cabrera, acompañados el subdirector de la Central de Telégrafos de esta ciudad don Antonio Alcover.

En Cabrera dichos señores llevarán a cabo idénticos trabajos, señalando también el sitio de la costa donde debe instalarse la caseta de amarre del cable telegráfico que dentro de breve tiempo será tendido entre Cabo Salinas y la vecina isla.

Igualmente los comisionados tienen el encargo de proceder a los estudios del tendido de otro nuevo cable: el proyectado entre Ciudadela y Mallorca.

Según noticias que nos fueron facilitadas por los señores Botella y Alcover, los comisionados llevan a cabo dichos trabajos con toda rapidez, pues se han circulado ya las órdenes para que inmediatamente sean instaladas en los puntos designados, las casetas de amarre.

Nos añadieron, además, que el vapor cablero perteneciente a una compañía inglesa, se halla dispuesto en el puerto de Cádiz para proceder a los trabajos de tendido de los nuevos cables citados a la mayor brevedad posible, así como a la sustitución de los viejos, de Palma a Ibiza y de Mahón a Palma.

Por último, nos añadieron los citados señores, también figura en el proyecto el tendido de un cable directo entre Mahón y Barcelona.

Mucho celebramos que en esta ocasión hayan sido atendidas por el Gobierno las juanas peticiones de los hijos de Baleares, siendo grande la satisfacción que sentimos, pues la realización de estas sentidas mejoras, contribuirán aún más a estrechar los lazos de cariño que reina entre los baleares, ya que el aislamiento habrá por completo desaparecido.

Cuanto han intervenido en la consecución de esta general mejora, que tantos beneficios ha de reportar, reciban nuestra calorosa felicitación, que hacemos extensiva a las pequeñas islas hermanas Formentera y Cabrera por haberles llegado, al fin, la hora de la redención.

Nos llega la triste noticia de que en el predio «San Temet», del término de Mercadal, falleció anoche después de corta enfermedad el veterinario del pueblo de Ferrerías don Pedro Pons Seguí.

A sus desconolados padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame a la vez que elevamos una plegaria al Altísimo por el alma del extinto.

Han sido designados los Tribunales correspondientes que han de juzgar las oposiciones de las cátedras vacantes de Agricultura y Técnica Agrícola y Lengua Francesa de este Instituto General y Técnico.

Los pianistas de cine siguen en huelga y las empresas poco dispuestas a acceder a sus pretensiones. Piden los pianistas un sueldo de 250 por sesión sencilla, 5 pesetas por sesión permanente y derecho a tres entradas.

En las diferentes salas de proyecciones, excepto en el «Verano», se ha suspendido el piano con lo que no sabemos quién sale ganando, el público, las empresas o los pianistas.

Con gran solemnidad y en sufragio de los fieles difuntos cantó ayer mañana en Santa María la solemne misa del malogrado e inspirado músico Reverendo don Benito Andreu, Presbítero.

En el vapor «Monte T. r.», llegado esta mañana de Barcelona, ha regresado a esta la distinguida señora doña Benita Carlos, viuda de Colorado.

Ha llegado también en dicho buque nuestro amigo el Oficial de Intendencia don Fernando Díaz Giles.

La conferencia que esta noche dará en el Ateneo el señor Registrador de la propiedad don Luis García Antúnez, se dedica especialmente a las señoras y señoritas y versará sobre *Las evoluciones del sexo femenino desde el cristianismo hasta nuestros días*.

El vapor «Monte Toro» ha sido portador de unos centenares de sillas para el salón de proyecciones próximo a inaugurarse en la calle de Roig.

Durante el finido mes de octubre han sido sacrificadas en el Matadero Público para el consumo de esta ciudad, 107 reses vacunas, 364 lanar y cabrío y 188 de cerda, dando un total de 33 825 kilos de carne.

S. M. el Rey ha autorizado al ministro de Fomento para anunciar y celebrar la subasta de las obras de construcción de la torre y edificio para el faro del cabo Favariix.

Anoche en el cine de los Estanislao, sufrió una señora un pequeño desmayo, siendo acto seguido auxiliada por el médico señor Blanch.

Por fortuna el síncope fué ligero, volviendo poco después en sí la citada señora.

Notóse muy mucho ayer tarde el aspecto solitario que ofrecía la ciudad, debido al gran número de personas que salieron al campo.

Empezó ayer en Santa María por la noche el anual novenario que a las almas de los que fueron se dedica, viéndose concurrido por sinnúmero de fieles.

Reina un tiempo espléndido y caluroso, aunque sufrimos las molestias de la humedad.

Por el guardapaseos de la Miranda fué amonestado ayer tarde un niño por cometer travesuras en la vía pública.

Es esperado en nuestro puerto el pallebot «Valentina» con cargamento de carbón.

Há fundado esta mañana en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

— Pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor «Monte Toro».

Señores don Diego Pasos; Fernando Díaz; señora Vda. de Colorado; Antonio Hortench; Magina Japeros; José Carals; Antonio Nadal; Jaime López; Francisco Pons; Salvador Gilbert; Juan Triay; Magdalena Mestres; José M. López; Juan Mellá; Samuel Capó; José Sintes; 4 individuos de tropa; José San; Alberto Jiménez y Trinidad Escudero. — Total 23.

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

## Noticias de España

Madrid 3 noviembre.

### Lotería Nacional

En el sorteo efectuado en el día de ayer, resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 100,000 pesetas

23.130. — Granada - Sevilla

Con 60,000 pesetas

26 786. — Sevilla

Con 20,000 pesetas

25 728. — Valencia, Granada y Sevilla.

Con 1,500 pesetas

29 679 10.610 3 341 2 542

24 091 31 747 422 990

25 145 30 556 30 346 3 344

### Consejo de ministros

Se ha celebrado consejo de ministros presidido por el conde de Romanones asistiendo todos los ministros.

A la entrada, el ministro de Gobernación señor Ruiz Jiménez manifestó que en el Consejo que iba a celebrarse se trataría de los problemas de las subsistencias y del carbón, así como de la falta de transportes, buscando medios de dar mayor facilidad al tráfico interior y exterior.

Dijo también el ministro de Gobernación que daría cuenta en el consejo de la huelga de Jativa añadiendo que respecto a la de los ferrocarriles económicos de Asturias creía que se solucionaría antes del plazo legal.

El Presidente del Gobierno señor conde de Romanones fué también interrogado por los periodistas a los que dijo que había conferenciado con el embajador de Inglaterra y que el señor López Muñoz marchaba por la noche de Madrid.

El señor Alba negó a hacer manifestación alguna diciéndole únicamente que el Consejo que se había de celebrar carecía de interés.

Dijo el ministro de Fomento señor Gasset que presentaría al Gobierno algunos expedientes relativos a obras que se han de emprender con el doble objeto de ser mejora para la nación y facilitar trabajo a muchos de los obreros que se ven precisados a la huelga forzosa.

El ministro de Instrucción Pública señor Burrell dijo que presentaría un expediente relativo a la reparación de la Escuela de Ingenieros Industriales y otro relativo a la construcción de un edificio escolar en Ampuero (Santander).

El consejo duró dos horas.

### Referencia del Consejo de ministros

El presidente señor conde de Romanones facilitó a la prensa una referencia en la que se da cuenta de lo tratado por el Gobierno en el Consejo.

Dice la mencionada referencia: «Nos ocupamos de la escasez de trigo y de carbón, estudiando detenidamente el asunto, acordando en consecuencia que mañana publicará un Real decreto y después un proyecto de ley que para la debida autorización para presentarlo a las Cortes, se someterá mañana a Su Majestad el Rey.»

Trataremos de la marcha de los debates en las Cámaras y mañana el Presidente del Congreso señor Villanueva reunirá a los jefes de minoría para recabar de ellos se destine más tiempo que hasta ahora

a la discusión de los presupuestos extraordinarios, abreviando en cambio, el tiempo que se destina a ruegos y preguntas. Los señores Dato y Cambó mostráronse conformes con la proposición del Gobierno.

La cuestión primordial a tratar es la relativa a los trigos, al carbón y a transportes marítimos a los que el Gobierno concede especialísimo interés.

### Acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona en su última sesión acordó tomar la iniciativa de constituir un consorcio para el funcionamiento del Depósito Comercial de Barcelona.

Se acordó también pedir al Gobierno que el proyecto de amnistía leído por el conde Romanones en el Congreso se extienda a los delitos de ofensas al Ejército.

### Un suicida por padecimientos

En la fábrica de vidrio enclavada en los terrenos del parque del Oeste un individuo subió a la chimenea por el interior de la misma y después de estar unos momentos indeciso se arrojó al espacio desde una altura de 20 metros, siendo recogido cadáver.

El suicida padecía una enfermedad grave que le hizo tomar la fatal resolución.

La caída fué presenciada por varios transeúntes, a los que llamó la atención ver aparecer a aquel hombre en el borde superior de la chimenea.

### Asamblea regionalista

En Oiedo se ha celebrado la Asamblea regionalista presidiendo el acto el ilustre tribuno señor Vázquez de Mella.

El señor Santamaría representante de los jaimistas de Santander hizo uso de la palabra dirigiendo cariñoso saludo a la asamblea.

Conterta el señor Vázquez de Mella exponiendo los puntos que abarca el programa contra el reformismo y caciquismo considerando necesario que los regionalistas intervengan de modo directo en las soluciones de cuestión social.

«No nos limitaremos únicamente a pedir la descentralización sino que haremos labor que sea eficaz para después de conseguida ésta.»

Ocupábase de la organización en los municipios recordó las afirmaciones hechas en Covadonga y cuyas bases llevarán a la asamblea del día 12 y consistirán en las relaciones que deben existir entre la Religión y el Estado.

Defendió el señor Vázquez de Mella la autonomía municipal y el derecho del municipio a mancomunarse extendiéndose en otras consideraciones referentes al regionalismo.

Quedarán acordadas las Juntas regionales, las que serán formadas por senadores, diputados a Cortes y provinciales y delegados del comité municipal y comités parroquiales.

### La escasez de material de construcción

Dicen de Cádiz que tropiezasen con grandes dificultades para reparar las murallas, pues debido a las circunstancias de la guerra escasea el material de construcción.

Seguramente tendrán que suspenderse los trabajos a causa de la falta de cemento.

## Del Extranjero

Madrid 3 de noviembre.

### Parte francés

Desde París transmiten el parte oficial facilitado por el Estado Mayor francés que es como sigue:

El mal tiempo impide en parte la actividad de la lucha en el frente del Somme.

Nuestras tropas han efectuado un ataque contra las posiciones alemanas de Maissonette causando graves pérdidas al enemigo.

Entre Les Bœufs y Sailly hemos progresado notablemente, apoderándonos de nuevas posiciones y cogiendo al enemigo 200 prisioneros.

El enemigo ha contraatacado varias veces en Saint Pierre Waast, no obteniendo éxito, manteniendo nuestras tropas en su poder todas las nuevas trincheras que tomaron ayer a los alemanes.

En la región del Mosa nuestra artillería ha hecho fracasar algunos intentos del enemigo, causándole muchas pérdidas.

Nuestros aviones han verificado algunos vuelos dejando caer varias bombas en el campo contrario que han producido incendios considerables.

### Parte alemán

El parte oficial del Cuartel general alemán, facilitado a las doce de anoche y que radiotelegrafían desde Nauen es como sigue:

La lucha en el Somme es menos intensa que los días anteriores, debido al mal estado del tiempo que dificulta las operaciones.

Por medio de un ataque con numerosas fuerzas el enemigo logró penetrar en nuestras primeras trincheras al este de Les Bœufs y extender algo sus ventajas hacia el sur.

Al sur de Bœches fracasaron por completo varios intentos de ataque del enemigo con granadas de mano.

Un ataque de fuertes contingentes franceses contra los dos lados de la carretera de Chaulnes fué fracasado por nuestro fuego de defensa.

Los franceses realizaron varios ataques nocturnos contra la granja de Maissonette, no logrando avanzar ni un solo paso, siendo rechazados por nuestro fuego de contención.

En el frente noroeste de Verdún la lucha de la artillería es intensísima.

En la orilla izquierda del Mosa nuestras patrullas de reconocimiento llegaron hasta las fi as contrarias cogiendo algunos prisioneros.

Por nuestra artillería ha sido derribado un avión inglés al norte del Somme y dos aparatos franceses en la región Ablaincourt.

Frente oriental. — Al atardecer los rusos efectuaron fuertes ataques contra las posiciones que les tomamos el día 30 en la orilla este del Navajwka, siendo rechazados cinco veces con graves pérdidas.

En la Transilvania no ha cambiado la situación general.

Al noroeste del piso de la Torre Roja nuestras fuerzas siguen avanzando.

### Parte italiano

Desde Coltano transmiten el siguiente parte facilitado por el generalísimo de las fuerzas italianas: Nuestras tropas han conquistado importantes posiciones, apoderán-

dose de una gran extensión de trincheras enemigas en San Marco.

En el Casco hemos tomado al enemigo las alturas 325 368 y 308 causándole pérdidas considerables.

En toda la línea enemiga de la carretera de Oppacchia-Saella hemos librado un empeñado ataque desarrollándose cruentas luchas, siendo derrotado totalmente el enemigo, al que hemos cogido 4 735 prisioneros, entre ellos 132 oficiales, quedando también en nuestro poder un numeroso botín de guerra.

### El reino de Polonia

De Londres dicen que los Imperios centrales han decidido crear el reino de Polonia bajo el protectorado de Alemania y Austria acordando también conceder la autonomía a Galitzia.

### El servicio postal entre Alemania y América

Noticias de Nueva York dicen que el Emperador de Alemania ha propuesto al departamento de Estado del Gobierno yanqui el asegurar el servicio postal entre Alemania y los Estados Unidos por medio de buques submarinos.

### Barcos ingleses hundidos

Comunican de Berlín que han sido hundidos los vapores ingleses «Keeden», «Hercules», «Nero» y «Torino».

### El nuevo Gobierno austriaco

De Viena dicen que han jurado su cargo los ministros que componen el nuevo Gobierno austriaco.

Von Koerber — Presidencia e Interior.

Von Handen — Secretario de Estado Interior.  
Spitz Müller — Hacienda.  
Von Call — Cultos.  
Von Hussanell — Agricultura.  
Von Georgi — Guerra.  
Von Korsl — Comercio.

MENCHETA.

### Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 noviembre de 1916.

### Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

### OBSEQUIO

a nuestros lectores

### Almanaques de pared

#### GRATIS

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su tado correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargár en esta administración una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65, hecha por los acreditados talleres de J. Luque, de Madrid.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 3,95, gasto solamente del rotique del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa el reunir diez cupones. Deba presentarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos sólo se admitirán del 20 de octubre al 4 de noviembre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior o posterior a la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

### CUPÓN REGALO

Este sólo cupón y 30 pesetas, da derecho a una ampliación de nuestra oferta a un hermoso almanaque de nuestro regalo.

### SARNA

Sin haberla cura rápidamente el Antiséptico Sarna. Su concurso es extraordinario por sus maravillosos resultados; 250 frascos. Depósito.

Farmacia M. Seguí, Doctor Orfila, 23 Mahón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

ECONOMÍA, LIMPIEZA, DURACIÓN Y UTILIDAD

VENTAJAS DE SU EMPLEO

El tintero de cierre automático "Sengbusch,"

es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones.

Funciona automáticamente

La pluma es abastecida con introduciría simplemente en el tintero y tan pronto como se la saca el tintero se cierra automáticamente, de modo que es a prueba de polvo y evaporación.

La tinta no salpica

Cuando se introduce la pluma tiene una inmersión uniforme siempre y de ese modo se evita la cantidad superflua de abasto de tinta en la pluma. Está siempre listo para el uso. El mecanismo de ajuste automático nunca se seca ni se atasca, puesto que está constantemente sumergido en la tinta, todo de caucho duro y de vidrio y no se deteriora.

Sencillo para llenarlo

No requiere manipulación especial en el procedimiento de llenar, ni tampoco requiere atención mayor para conservarlo en funcionamiento perfecto. Por lo tanto es el tintero más práctico que se ha inventado.

Economía de tinta

La economía de tinta no sólo resarcirá el coste del tintero en corto tiempo sino también muchas veces y además se tiene un tintero a toda satisfacción.

VÉNDESE EN LA

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna' and 'Del ancho de dos columnas', listing rates for different line widths and insertion counts.

Table with columns for 'Hasta 14 centímetros', 'Doble precio que para los de 6 centímetros', and 'Triple precio que para los de 6 centímetros'.

Table with columns for 'Un cuarto de página' and 'Página entera', listing rates for different page sizes.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS. De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'A dos columnas', 'Un octavo de página', and 'Un cuarto de página', listing rates for obituaries.

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.ª Los suscriptores a periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelas mortuorias.

Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

- ANTONIO CAVESTANY (Juan). — Tristes y alegres
BEDOYA (M. A.). — El alma de las brujas
BENLLIURE V TUERO (Mariano). — El ansia de inmortalidad
EÇA DE QUEIROZ y ROMALHO ORTIAGO. — El misterio de la carretera de Cintra
FRANCE (Anatole). — El figón de la Reina Patoja
GARCÍA SINESIO. — Europa musta
GIL FORTOUL (José). — El hombre y la historia
GIL MARISCAL (Fernando). — En Villabrávia
GONZALEZ BLANCO (E. mundo). — La culpa de los aliados
HOYOS y VINENT (Antonio). — El oscuro dominio
INSÚA (Alberto). — De un mundo a otro (novela)
MARTINEZ SIERRA (G.). — El diablo es risa
MARTINEZ SIERRA. — Cartas a las mujeres de España
MARTINEZ SIERRA (G.). — Abril melancólico
MAURA (Antonio). — Estudios jurídicos
NCEL (Eugenio). — La Semana Santa en Sevilla
ORTEGA GASSET (José). — El espectador
ORTUETA (Javier). — Las trampas del amor
PALINOMIO y KARIKATO. — De aspirante a cadete
PÉREZ (Dionisio). — Por esas Tierras.
PERT (Camila). — La pequeña Cady
PICÓN FEBRES (Gonzalo). — El sargento Felipe
POVEDA (Julio). — Más fuerte que la voluntad
RAMIREZ ANGEL (E.). — Los ojos abiertos (Novela)
RIVERO (Ricardo del). — Legislación de Clases Pasivas
ROMAN ROLLAND. — Por encima de las pasiones.
SASSONE (Felipe). — La espuma de afrodita
TORRAS (Valentín). — Un español prisionero de los alemanes
VALERIA (Pedro). — Lágrimas de amor
VILLAESPESA (Francisco). — Obras completas (tomo I)
VILLAESPESA (Francisco). — Obras completas (tomo II)
WILLY. — Una playa de amor
WILLY. — El zorro enamorado
ZAMACOIS (Eduardo). — Sobre el abismo.
ZAMACOIS (Eduardo). — El seductor.

ZAMACOIS (Eduardo). — Puntos negros
ZULUETA (Luis de). — La edad heroica
ZURITA (Marciano). — Picauros y donosos

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:
Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.
Cartas de crédito sobre todos los países.
Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.
Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.
Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.
Seguros de cambio.
Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

GUITARRA MALAGUENA

Nueva colección de 500 copias por el poeta de los Cantares
NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR con un prólogo en verso por S. y J. Alvarez Quintero.
Precio de cada ejemplar para los suscriptores de este periódico, una peseta. Para los no suscriptores una peseta cincuenta céntimos.
Los pedidos al editor don Angel J. Pradas, Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos de correos, más uno de 25 para el certificado.

Lapiceros automáticos

marca PENKALA
Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.
Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita.
Depósito exclusivo: plaza del Príncipe, 11, Mahón.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en libro, las encontrará usted en la librería de M. Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

CASA BUENAVENTURA
Juguetes -- Juguetes -- Juguetes
BASTIÓN, 23

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Tubos emboquillados para cigarrillos

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénico.
Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.
Sien'o su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos.
Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados.
De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico.
El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.
Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.
Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.
En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.
NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.
De venta en esta imprenta.

Taller de mármoles de la calle Portal de Mar n.º 5
MAHÓN
Lápidas artísticas a alto relieve. Panteones y chimeneas.
Trabajos en todas clases de piedras.
Gran surtido en mármoles para Ebanistas y Carpinteros.
Especialidad en Lápidas mortuorias.
Trabajo económico y esmerado.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALÁN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Interesa a los agricultores menorquines

EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA
CULTIVO DE SECANO
SILOS DE TORRE
Cartilla compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por don J. M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores.
El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo.
Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto.
Precio: 1'50 pesetas
De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.
Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo se puede con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.
Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.
Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.